

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA		
OFICINA DE CONTROL INTERNO		
PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		
INFORME DE AUDITORIA		
RESPONSABLE DEL PROCESO: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		
PROCESO A AUDITAR EN:	Oficinas Nacionales <u> X </u> Seccional <u> </u> Oficina Local <u> </u> Otros <u> </u>	
TIPO DE INFORME:	Preliminar <u> </u> Definitivo <u> X </u>	Fecha: Del 23 de septiembre al 20 de octubre 2021

OBJETIVO

A través de la actividad independiente de aseguramiento y asesoría, verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, procedimientos e implementación de controles, en la Oficina Asesora de Planeación, para efectos de informar a la Gerencia General, los resultados de esta actividad.

ALCANCE

Verificar el cumplimiento del procedimiento para el reporte de seguimiento a Metas de Gobierno:

- 1. Procedimiento DE-P-004
- 2. Reporte a SINERGIA Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo
- 3. Reporte a SPI (Seguimiento de Proyectos de Inversión) del Plan Nacional de Desarrollo.

gestionados por la Oficina Asesora de Planeación, durante la vigencia 2020 y primer semestre 2021.

LIMITACIONES AL ALCANCE

Durante la auditoría interna practicada al procedimiento para el reporte de seguimiento a Metas de Gobierno: 1. Procedimiento DE-P-004; 2. Reporte a SINERGIA Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo; 3. Reporte a SPI (Seguimiento de Proyectos de Inversión) del Plan Nacional de Desarrollo, no se presentaron limitaciones que comprometieran el alcance establecido, el acceso a los registros y la ejecución del procedimiento aplicado para la realización de la auditoría.

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

En la realización de la auditoría, se tuvieron en cuenta diferentes técnicas de auditoría, con el fin de obtener evidencias suficientes, tales como: indagación, comprobación y verificación, que permitieron obtener y evaluar la evidencia de auditoria, proporcionando una base razonable para la determinación de las debilidades encontradas.

En atención a los documentos "Mejores prácticas frente al rol de las oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces, en tiempo de crisis", emitido por la Función Pública, en el cual se indica que el ejercicio de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno de las Entidades Públicas debe seguir operando de manera eficaz, aún en presencia de condiciones excepcionales, como el período de aislamiento decretado por el Gobierno Nacional y recomienda el establecimiento de esquemas de auditoría remota, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), soportadas en la tecnología, las conexiones,

el acceso a la información y a las bases de datos institucionales; esta auditoría se realizó de manera remota, a través de medios como el correo electrónico y la aplicación Microsoft Teams.

Se verificó en el sistema Diamante, que el procedimiento DE-P-004 “Actualizar el sistema de gestión y seguimiento a las metas de gobierno”, se encontró en estado activo desde el 11 de mayo de 2018. Dentro de los lineamientos para seguimiento de metas de gobierno habla de reportes en el sistema SIGOB, plataforma que ya no es vigente para reportar información de las entidades de gobierno nacional.

Nombre	Código	Tipo	Versión	Fecha versión	Palabras Claves	Estado
ACTUALIZAR EL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL GOBIERNO	DE-P-004	Procedimiento	1	11/may/2018 09:27:00	SISTEMA DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO, METAS, GOBIERNO	Activo

Igualmente se verificó la periodicidad de los reportes en:

1. SINERGIA, página del Departamento Nacional de Planeación – DNP, los reportes fueron realizados dentro de los 10 primeros días hábiles de cada mes.

Periodo a consultar:

Ene-Dic 2021

Fecha de corte	Avance acumulado	Avance periodo	Fecha actualización
30/09/2021	155,00	155,00	08/10/2021
31/08/2021	155,00	155,00	10/09/2021
31/07/2021	154,00	154,00	09/08/2021
30/06/2021	152,00	152,00	09/07/2021
31/05/2021	150,00	150,00	02/06/2021
30/04/2021	148,00	148,00	10/05/2021
31/03/2021	146,00	146,00	10/05/2021
28/02/2021	140,00	140,00	09/03/2021
31/01/2021	136,00	136,00	10/02/2021

Periodo a consultar:

Ene-Dic 2020

Fecha de corte	Avance acumulado	Avance periodo	Fecha actualización
31/12/2020	136,00	136,00	04/02/2021
30/11/2020	134,00	134,00	09/12/2020
31/10/2020	133,00	133,00	09/11/2020
30/09/2020	130,00	130,00	09/10/2020
31/08/2020	129,00	129,00	08/09/2020
31/07/2020	128,00	128,00	10/08/2020
30/06/2020	126,00	126,00	06/07/2020
31/05/2020	124,00	124,00	10/06/2020
30/04/2020	124,00	124,00	09/06/2020
31/03/2020	123,00	123,00	13/04/2020
29/02/2020	119,00	121,00	10/03/2020
31/01/2020	-	119,00	10/03/2020

2. SPI seguimiento a Proyectos de Inversión, página del Departamento Nacional de Planeación – DNP, los reportes se publicaron dentro de los 5 primeros días hábiles de cada mes.

Evolución Avance: ICA - Instituto Colombiano Agropecuario
de la Inversión SPI - Diciembre 2020

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Inversión*	189.155	189.155	189.155	189.155	189.155	189.155	189.155	189.155	189.155	189.155	189.155	178.717
Avance Financiero	0,7%	4,6%	9,1%	13,8%	18,7%	24,6%	33,1%	40,6%	48,5%	58,0%	68,8%	94,1%
Avance Físico del Producto	11,9%	23,3%	33,3%	36,0%	36,9%	51,4%	55,6%	59,3%	67,5%	72,7%	76,1%	102,4%
Avance Gestión	7,5%	8,9%	9,2%	14,1%	20,8%	21,2%	27,4%	32,2%	34,6%	43,5%	55,0%	64,6%

*Cifra en millones de pesos

Evolución Avance: ICA - INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
de la Inversión SPI - Octubre 2021

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Inversión*	180.307	180.307	180.307	180.307	180.307	180.307	180.307	180.307	180.307	180.307
Avance Financiero	1,1%	4,5%	9,2%	14,5%	22,1%	28,2%	37,1%	49,1%	59,3%	69,7%
Avance Físico del Producto	8,1%	12,2%	23,0%	29,8%	44,6%	48,8%	56,1%	65,5%	72,2%	76,5%
Avance Gestión	1,3%	7,0%	15,4%	41,2%	54,7%	65,1%	67,6%	68,3%	63,5%	66,7%

*Cifra en millones de pesos

Analizados los diferentes documentos generados en desarrollo del proceso auditado y específicamente a la verificación del procedimiento DE-P-004 “Actualizar el sistema de gestión y seguimiento a las metas de gobierno”, formalizado en el Sistema de Información Diamante, se generó la siguiente observación, la cual se acompaña de su respectiva recomendación, así:

Observación 1: Se evidencia incumplimiento al Decreto 4765 del 18 de diciembre de 2008, "... Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. ...", Artículo 13: "... Son funciones de la Oficina Asesora de Planeación las siguientes: ...11. Dirigir, coordinar y proponer el diseño, actualización, racionalización, normalización y optimización de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, y la documentación de los procedimientos correspondientes en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno.", teniendo en cuenta la desactualización del procedimiento DE-P-004 “Actualizar el sistema de gestión y seguimiento a las metas de gobierno”, que se encuentra activo en el sistema Diamante. (subrayado fuera de texto)
Área Responsable: Oficina Asesora de Planeación

Recomendación:

1. Actualizar o crear un nuevo procedimiento que documente las actividades vigentes para el seguimiento a metas de gobierno que el Departamento de Planeación Nacional tiene dispuesto en la plataforma SINERGIA y de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo vigente.

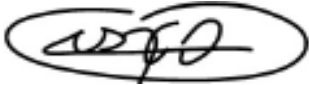
RIESGOS

Revisado el Mapa de Riesgos de la Entidad, se pudo determinar que dentro de los riesgos relacionados al proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y asociados al seguimiento realizado en la presente auditoría está:

1. Sistema Gestión de Calidad: Registrar inoportunamente el seguimiento a la planeación y los proyectos de inversión.

MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS

Como resultado de analizar el riesgo asociado a la presente auditoría, concluimos que no se ha materializado el riesgo, a pesar de no tener el procedimiento actualizado para el reporte de metas de gobierno en SINERGIA y el reporte de seguimiento a proyectos de inversión SPI, ambos sistemas de reporte del Departamento Nacional de Planeación. Estos se han reportado oportunamente como se evidenció en las páginas respectivas: sinergiapp.dnp.gov.co y spi.dnp.gov.co.

Aprobado por:  Juan Fernando Palacio Ortiz Jefe Oficina Control Interno	Elaborado por: Yolanda Arciniegas Pinzón Daniel Toro Castañeda Profesionales OCI ORIGINAL FIRMADO (Emergencia sanitaria COVID-19)	Fecha de Aprobación: 30 de noviembre de 2021
FORMA 4-935 Versión 2		